CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN 4.26 (URGENTE)
13 DE ABRIL DE 2026

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día, con la adición de un punto en el orden correspondiente al número 13.

1.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 1.26, celebrada el 29 de enero de 2026.

1.2 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 2.26, celebrada el 18 de febrero de 2026.

2.1 Aprobar el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Divisional, consistente en:

Único: Se recomienda al H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobar la propuesta de adecuación a los Programas de Estudio de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) "Historia y Sociedad" y "México: Economía, Política y Sociedad", pertenecientes al Tronco Divisional de las seis Licenciaturas, cuya entrada en vigor se propone para el trimestre 26-Otoño.

3.1 Aprobación de la desincorporación de la Dra. María Eugenia Ruiz Velazco Márquez del área académica Subjetividad y Procesos Sociales, del Departamento de Educación y Comunicación.

3.2 Aprobación de la desincorporación de la Dra. Martha Margarita Fernández Ruvalcaba del área académica Estrategia y Gestión de las Organizaciones, del Departamento de Producción Económica.

3.2 Aprobación de la desincorporación de la Mtra. María Cristina Velázquez Palmer del área académica Estrategia y Gestión de las Organizaciones, del Departamento de Producción Económica.

4.1 Aprobar el dictamen de la Comisión encargada de analizar y dictaminar las modificaciones a los programas de las áreas académicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con base en los elementos establecidos en el artículo 4 de

los Lineamientos para la creación, modificación, evaluación, fomento y supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco, consistente en:

Uno: Proponer al H. Consejo Académico la modificación al programa de las áreas académicas que se enlistan a continuación, de conformidad con los transitorios tercero y único de los *Lineamientos para la creación, modificación, evaluación, fomento y supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco*.

Departamento	Nombre actual	Nombre propuesto
Educación y Comunicación	Comunicación, Lenguajes y Cultura	
Educación y Comunicación	Procesos Grupales, Institucionales y sus Interrelaciones	
Educación y Comunicación	Subjetividad y Procesos Sociales	
Política y Cultura	Cultura y Sociedad	
Política y Cultura	Desarrollo de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales
Política y Cultura	Mujer, Identidad y Poder	Estudios Feministas
Política y Cultura	Polemología y Hermenéutica	Humanidades, Hermenéutica y Discurso
Política y Cultura	Política Internacional	
Política y Cultura	Política y Gestión Pública	
Producción Económica	Análisis y Gestión Socioeconómica de las Organizaciones	Gestión, Innovación y Sustentabilidad en las Organizaciones
Producción Económica	Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado	Actores sociales, ruralidades y transformaciones socioterritoriales
Producción Económica	Economía Industrial e Innovación	
Producción Económica	Estrategia y Gestión de las Organizaciones	
Producción Económica	Macroeconomía Dinámica y Cambio Estructural	Economía Social y Estudios Macroeconómicos
Producción Económica	Política Económica y Desarrollo	
Producción Económica	Sistema Económico Mundial	
Producción Económica	Modelación y Educación Matemática en las Ciencias	

	Sociales	
Producción Económica	Desigualdad y Transformación Social	
Relaciones Sociales	Educación, Cultura y Procesos Sociales	
Relaciones Sociales	Espacio Social, Región y Organización Rural	Espacio Social, Poder, Cultura y Organización Rural
Relaciones Sociales	Estudios del Trabajo	
Relaciones Sociales	Procesos de Dominación, Clases Sociales y Democratización	Sociología Política
Relaciones Sociales	Sociedad y Territorialidad	

Dos: Proponer al Consejo Académico la creación de las áreas académicas: *Estudios Culturales y Crítica Poscolonial* y *Estética y Humanidades Digitales* del Departamento de Educación y Comunicación de conformidad con los transitorios tercero y único de los *Lineamientos para la creación, modificación, evaluación, fomento y supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco*.

5.1 Aprobación de la incorporación de la Dra. Araceli Margarita Reyna Ruiz como integrante del Comité Editorial de la colección Trazos y Contextos del Departamento de Educación y Comunicación.

6.1 Aprobación de la contratación del Dr. Juan Francisco Islas Aguirre como personal académico visitante, en el Departamento de Producción Económica.

7.1 Aprobación de la contratación de la Dra. Cinthia Márquez Moranchel como personal académico visitante, en el Departamento de Producción Económica.

8.1 Aprobación de la contratación de la Dra. Claudia Estrella Castillo Ramírez como personal académico visitante, en el Departamento de Producción Económica.

9.1 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Ciencias Sociales, Nivel Doctorado para GUZMAN ROJAS EVELYN MARCELA con matrícula 2131801219, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.2 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Ciencias Sociales, Nivel Doctorado para HERNANDEZ HERNANDEZ MARIA MAGDALENA con matrícula 2131801237, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.3 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Ciencias Sociales, Nivel Doctorado para HERNANDEZ GARCIA REBOLLO ENRIQUE con matrícula 2131801228, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.4 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Desarrollo y Planeación de la Educación, Nivel Maestría para ANSELMO SANDOVAL CLAUDIA PATRICIA con matrícula 2163804593, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.5 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Psicología Social de Grupos e Instituciones, Nivel Maestría para LUNA FUENTES ANTONIO AXELL con matrícula 2163805134, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.6 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Ciencias Económicas, Nivel Doctorado para JAIMES GUTIERREZ MARIA GUADALUPE con matrícula 2111800958, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.7 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Estudios de la Mujer, Nivel Maestría para MUÑOZ OLGUIN MARIA FERNANDA con matrícula 2163804468, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.8 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Ciencias Sociales, Nivel Doctorado para MUÑOZ RODRIGUEZ CAROLINA con matrícula 2131801308, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.9 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Estudios de la Mujer, Nivel Maestría para NAVA ALTAMIRANO TANIA YAEL con matrícula 2163804477, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.10 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Estudios de la Mujer, Nivel Maestría para ORTEGA FONT VIDA ISABEL con matrícula 2163804495, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.11 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Estudios de la Mujer, Nivel Maestría para SANCHEZ MARTINEZ TANIA con matrícula 2163804539, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.12 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Psicología Social de Grupos e Instituciones, Nivel Maestría para SEVILLA SALCEDO JULIAN con matrícula 2163805250, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.13 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Posgrado en Ciencias Sociales, Nivel Doctorado para SOUZA GARCIA LEONARDO con matrícula 2131801380, por seis trimestres a partir del trimestre 26-Primavera.

9.14 Aprobación de la acreditación de estudios para la alumna LUNA PATIÑO GRISSEL GUADALUPE con número de matrícula 2243046828, otorgándole los siguientes módulos de la Licenciatura en Comunicación Social:
II. "Historia y Sociedad".
III. "México, Economía, Política y Sociedad".

9.15 Aprobación de la acreditación de estudios para la alumna MORAN SANTOS QUETZALLI TZAYANI con número de matrícula 2233053151, otorgándole los siguientes módulos de la Licenciatura en Administración:
II. "Historia y Sociedad".

9.16 Aprobación de la acreditación de estudios para el alumno OROPEZA LONDAIZ BYRON DIDIER con número de matrícula 2153014514, otorgándole los siguientes módulos de la Licenciatura en Psicología:
III. "México, Economía, Política y Sociedad".

9.17 Aprobación de la revalidación de estudios para la alumna FLORES GARCIA DANIELA, para su ingreso al Posgrado en Desarrollo Rural.

9.18 Aprobación de la revalidación de estudios para MAYNE-NICHOLLS FERNANDEZ ALEX ALFRED, para su ingreso al Posgrado en Desarrollo Rural.

9.19 Aprobación de la revalidación de estudios para MEDRANO VALENCIA JUAN CAMILO, para su ingreso al Posgrado en Desarrollo Rural.

9.20 Aprobación de la revalidación de estudios para MORALES HERMOSA ANDREI FERNANDO, para su ingreso al Posgrado en Desarrollo Rural.

9.21 Aprobación de la revalidación de estudios para VELASCO ASTAIZA ADRIAN ALBERTO, para su ingreso al Posgrado en Desarrollo Rural.

9.22 Aprobación de la revalidación de estudios para RAMIREZ RUIZ LAURA JULIANA, para su ingreso al Doctorado en Estudios Feministas.

9.23 Aprobación del reingreso al módulo 4° "El sujeto en la historia de la Psicología" de la Licenciatura en Psicología, para el alumno Roberto Antonio Villegas Galván, con número de matrícula 2203016551.

11.1 Aprobación de una prórroga al 31 de mayo de 2026, para que la comisión encargada de analizar y dictaminar las modificaciones a los programas de las áreas académicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con base en los elementos establecidos en el artículo 4 de los *Lineamientos para la creación, modificación, evaluación, fomento y supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco*, presente el dictamen de las ocho áreas faltantes.

13.1 Aprobación de una prórroga al 30 de septiembre de 2026, para que la comisión encargada de elaborar la propuesta de "Lineamientos de Retribución Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco", presente su dictamen.